



**Artículos periodísticos que incluyen entrevistas  
a José Luis Piñeyro,  
enero-diciembre, 2012**

**INDICE**

1. "Macabra", cifra de víctimas de la violencia admitida por el gobierno, sostiene experto
2. Para Eliana García Laguna
3. Prepara foro de internacional de seguridad
4. Necesidades sociales básicas desatendidas, en el origen del actual clima de inseguridad
5. Niegan amparo a Tomás Ángeles, éste fue vejado e incomunicado: defensor
6. Expertos: pueden ocurrir más actos violentos en el aicm
7. Por fin se acabaron los fueros: expertos
8. El riesgo está en centralizar a la policía
9. FCH apostó a uso de fuerza

1	<p><b>"Macabra", cifra de víctimas de la violencia admitida por el gobierno, sostiene experto</b></p> <p>Publication: La Jornada Newspaper January 13, 2012</p> <p>GUSTAVO CASTILLO GARCÍA Y FERNANDO CAMACHO SERVÍN</p> <p>Las estadísticas dadas a conocer por la Procuraduría General de la República (PGR) que señalan que en la "guerra" contra el narcotráfico han ocurrido 47 mil asesinatos "son una cifra macabra", aun cuando ha sido "minimizada, porque hay organizaciones</p>

no gubernamentales que han contabilizado más de 60 mil fallecimientos. Pero lo más importante es que las autoridades no consideran los daños humanos y sociales que ha dejado esta lucha, porque no se contemplan entre 10 y 15 mil desaparecidos ni tampoco los más de 120 mil descendientes afectados por esas muertes ni los miles de heridos", afirmó José Luis Piñeyro, especialista en seguridad nacional y fuerzas armadas.

Javier Sicilia, líder del Movimiento por la Paz con Justicia y Dignidad, llamó a condolerse de la muerte de cualquier ser humano, con un sentido elemental de fraternidad, a propósito de las cifras reportadas por la PGR.

Piñeyro, también académico de la Universidad Autónoma Metropolitana, insistió en que "las autoridades han olvidado los daños sociales y humanos que ha dejado esta supuesta guerra contra el narcotráfico, en la cual existen miles de personas traumatizadas por la violencia de haber vivido enfrentamientos o resultar afectados físicamente.

"Si damos por válido lo que dice la autoridad, de que solamente 10 por ciento de los asesinados son población civil inocente, es una cifra muy grande; pero los costos humanos son todavía más grandes, ya que se tendrían que considerar los desaparecidos, los huérfanos y las viudas."

Tampoco han sido considerados los "heridos con diferentes grados de lesión ni las personas traumatizadas, entre las cuales hay niños, mujeres, viejos y jóvenes. Entonces, en pocas palabras, las estadísticas gubernamentales no reflejan esos costos".

El general Luis Garfias Magaña afirmó que "esta campaña ha tenido buenos y malos resultados". Consideró que "debió hacerse con más eficacia y energía", pues éste ha sido un "sexenio terriblemente sangriento".

El general, especialista en seguridad nacional, agregó que "esta campaña ha tenido luz y sombras, más sombras que luz, y aunque la campaña que ha llevado a cabo el presidente Felipe Calderón tiene su lado positivo, ya que ha provocado muchos arrestos y *aseguramientos*, creo que no ha sido correcta, porque hubiera sido necesario actuar con más energía y aplicar el artículo 29 de la Constitución

(suspensión de garantías) para evitar lo que constantemente se dice: que hay violaciones a los derechos humanos".

Javier Sicilia, al participar en el último día de actividades del Encuentro con la Sociedad Civil, foro organizado por la Confederación Patronal de la República Mexicana, consideró "increíble" que el presidente Calderón y la clase política en general "no se dieran cuenta de lo evidente: detrás de cada muerte hay un ser humano y familias destrozadas".

De acuerdo con el poeta y activista, vivimos un "parteaguas civilizatorio", ya que la forma actual del Estado se encuentra en vías de desaparecer para dar lugar a algo nuevo, en un parto "tremendamente doloroso y sangriento".

Al hacer un balance de la situación que atraviesa México, Sicilia lamentó que "el país está balcanizado, fracturado y en guerra", con crímenes y abusos totalmente impunes, por lo que llamó a construir una nueva democracia en la cual lo humano y la fraternidad sustituyan el enfrentamiento y el odio.

"Por eso nosotros hablamos con todos, porque con el diálogo hay que unir la derecha y la izquierda, arriba y abajo, el norte y el sur", y sentir como propia la muerte de cualquier ser humano, sea cual sea su ideología o su origen.

El presidente de la Comisión Ciudadana de Derechos Humanos del Noroeste, Raúl Ramírez Baena, consideró que el número de muertos dado a conocer por la PGR es "una cifra conservadora, que no refleja exactamente la realidad. Basados en experiencia empírica, estamos convencidos de que los datos son mayores. Esto es sólo la punta del iceberg".

Deploró además que el gobierno federal quiera vincular indirectamente los asesinatos con la delincuencia organizada, sugiriendo que todos los muertos eran criminales, para justificar su falta de investigación. Advirtió que en las estadísticas falta incluir los actos de tortura y desaparición forzada cometidos por soldados y policías, muchos de los cuales no son denunciados.

**INICIO**

2

**Para Eliana García Laguna**

Publication: Proceso Magazine - Political News

Provider: Proceso

February 15, 2012

Señor director:

Le solicitamos publicar esta carta, dirigida a Jesús Zambrano Grijalva, presidente nacional del PRD; a Dolores Padierna Luna, secretaria general, así como a la Comisión Política y al Consejo Nacional del PRD.

En la última década, la defensa, promoción y lucha por el respeto a los derechos humanos se ha vuelto agenda fundamental para la sociedad mexicana, no sólo por lo que en sí mismos representan los derechos, sino porque son la perspectiva desde la cual se tiene que trabajar por la justicia y la seguridad humana y ciudadana.

Quienes hemos estado involucrados en la promoción y defensa de los derechos humanos reconocemos la labor que ha realizado Eliana García Laguna en favor de su protección como legisladora en la Cámara de Diputados y asesora en el Senado, al igual que el compromiso que ha desplegado en toda su actividad social y política desde 1976.

Desde 2003 como diputada, y luego como asesora en la Cámara de Senadores, son destacables las acciones de apoyo legislativo que ha realizado en el contexto de impulso y promoción de la agenda de derechos humanos, la seguridad ciudadana y la justicia, particularmente en lo relativo a la reforma constitucional en materia de derechos humanos promulgada el 10 de junio de 2011, y en el acompañamiento a las reformas en materia de amparo y de justicia para adolescentes, lo mismo que en el análisis y modificaciones sustantivas de leyes basadas exclusivamente en criterios punitivos y autoritarios. Además, ha colaborado en el impulso de diversas reformas para procurar la regulación del uso legítimo de la fuerza, la tipificación de la desaparición forzada, el acotamiento del fuero militar y el combate a la tortura.

Subrayamos que, a través del tiempo, ha tenido un irrestricto compromiso en respaldar las demandas y la gestión de los grupos sociales y civiles en materia de derechos humanos.

Por lo anterior, creemos importante proponer al Partido de la Revolución Democrática, del cual ella es militante, la candidatura de Eliana García Laguna a diputada federal en la lista de representación proporcional, con la seguridad de que va a representar y a defender la agenda de las organizaciones de la sociedad civil, pues a lo largo de los años este ha sido su compromiso personal y colectivo.

	<p>Atentamente</p> <p>Santiago Corcuera Cabezut, Jorge Fernández Souza, Rocío Culebro, Diego Valadés, Clara Jusidman Rapoport, David Fernández, Marie Claire Acosta Urquidi, José Antonio Guevara Bermúdez, Miguel Sarre, José Luis Caballero, Miguel Concha Malo, Juan Carlos Gutiérrez, Silvano Cantú, Julio Mata Montiel, Alfredo Zepeda González, Elena Azaola Garrido, Carlos Fazio, Enrique González Ruiz, Ernesto López Portillo Vargas, Margarita Espino del Castillo, Marco Lara Klahr, Jenaro Villamil, José Luis Piñeyro, Miguel Pulido, José Antonio Caballero, Diego Enrique Osorno, María Colín, María Guadalupe Morfín Otero, Kristina Hardaga, Jorge Fernández Mendiburu, Miguel Álvarez Gándara, Manuel Fuentes Muñiz, Pablo Romo, Juan Carlos Arjona Estévez, Victoria Beltrán Camacho, Ana Lorena Delgadillo, Laura Becerra Pozos, Dolores González Saravia, José Luis Gutiérrez Román, Ricardo Sepúlveda, Daniel Joloy, Rogelio Hernández López, Rosa del Carmen Sánchez Anzures, Marcia Itzel Checa Gutiérrez, Mariana Bernárdez Zapata, Álvaro Arceo Corcuera, Luz Estela Castro Rodríguez, Alma Gómez Caballero, Karime Suri, Minerva Nora Martínez Lázaro, Gabino Gómez Escárcega, Alicia de los Ríos Merino, Eurídice Román de Dios, Frida Varinia Ramos Koprivitza, Alfredo Castro Mondragón, Claudia Camacho Carranza, Armando González Bailón, Julia Camargo, José J. Salcido, Bardomiano Morales Vásquez, Emma Díaz Robles, Fernando Pérez, R. Francisco Mayrén Peláez y Mario Gerardo Hernández Martínez.</p> <p><b>INICIO</b></p>
3	<p><b>PREPARA FORO DE INTERNACIONAL DE SEGURIDAD</b></p> <p>Publication: Infosel - News  Provider: Infosel Financiero  February 24, 2012 (11:11)</p>
	<p>MÉXICO, febrero. 24.- El Senado realizará el 7 de marzo el Foro Internacional Experiencia Parlamentaria y Seguridad Nacional: los controles democráticos, que organiza la Comisión Bicamaral de Seguridad Nacional.</p> <p>En entrevista, el presidente de la comisión, Valentín Guzmán, informó que el objetivo es conocer y aprovechar las principales experiencias mundiales en materias de seguimiento, evaluación y control legislativo de la seguridad nacional.</p> <p>Indicó que en el foro se abordarán temas como El Control Parlamentario de los</p>

	<p>Organismos de Inteligencia, Seguridad Nacional y Concurrencia de Poderes y Seguridad Nacional, controles democráticos y participación ciudadana.</p> <p>Detalló que se tiene prevista la participación de Philip Fluri, del Centro de Ginebra para el Control Democrático de las Fuerzas Armadas (DCAF, por sus siglas en ingles), el senador colombiano Juan Manuel Galán Pachón y el legislador ecuatoriano Fernando Bustamante Ponce.</p> <p>También estarán académicos como Raúl Benítez Manaut, del Centro de Investigaciones Interdisciplinarias en Ciencias y Humanidades de la UNAM; Javier Oliva Posada, de la Facultad de Ciencia Políticas y Sociales, y José Luis Piñeyro, investigador de la UAM. (Notimex).</p> <p>Fuente: REDACCIÓN INFOSEL  Redactor: LILIANA CORONA  Correo electrónico: liliana.corona@infosel.com  Teléfono: 15002550 ext. 117</p> <p><b>INICIO</b></p>
4	<p><b>Necesidades sociales básicas desatendidas, en el origen del actual clima de inseguridad</b>  Publication: La Jornada Newspaper  March 21, 2012  <b>FERNANDO CAMACHO SERVÍN</b></p>
	<p>Una de las causas profundas del clima de inseguridad en México no es tanto la existencia de grandes grupos criminales, sino el abandono al que sometió el gobierno a millones de personas, cuyas necesidades sociales básicas no fueron atendidas, lo cual ha generado un clima de enorme descomposición y descontento social.</p> <p>Así lo afirmaron los participantes en la mesa sobre seguridad pública y violencia estatal del foro Los grandes problemas nacionales, diálogos por la regeneración de México, organizado por el Movimiento de Regeneración Nacional (Morena).</p> <p>El analista político John Saxe-Fernández no asistió al encuentro por motivos de salud, pero envió su ponencia, en la que señala que los más graves problemas de seguridad son resultado de los efectos nocivos del sistema neoliberal vigente, puesto que ha generado el empobrecimiento de millones de personas, y la militarización de la vida pública.</p>

Este modelo, dijo, debilitó el papel rector del Estado, dejó en el abandono al campo y a otros sectores productivos claves y mermó el poder adquisitivo de los trabajadores. Estos "factores precipitantes de guerra" exacerbaron la inestabilidad social y la posibilidad de conflictos, como ya habían calculado el gobierno de Estados Unidos y los organismos financieros internacionales.

"Los estallidos ya estaban fríamente calculados", y por ello Washington se dedicó a reforzar desde la década de los 90 a las fuerzas de seguridad mexicanas, anticipándose a la necesidad de reprimir el descontento, lo que hoy continúa a través de la guerra contra el crimen organizado en la actual administración.

Una prueba de que el objetivo es acallar la disidencia y no atacar realmente a los delincuentes, recordó, son las recientes acusaciones de que el gobierno de Calderón utilizó recursos de la Iniciativa Mérida no para combatir al narcotráfico, sino para cercar e intimidar a grupos civiles contrarios a su gobierno.

El abogado Netzaí Sandoval, quien promovió una demanda contra el presidente Felipe Calderón, su gabinete y Joaquín *El Chapo* Guzmán ante la Corte Penal Internacional de La Haya, indicó que la actual "crisis humanitaria" que vive el país ha sido presentada por el gobierno de forma maniquea como una lucha entre buenos y malos, pero sin atacar las fuentes económicas del crimen organizado, que se encuentran en el lavado de dinero.

"La realidad que vivimos es escalofriante, y muchos organismos internacionales ya hablan incluso de la existencia de un conflicto armado interno. No es una violencia cotidiana, sino una crisis de grandes dimensiones", en donde todos los días aumenta la cifra de desaparecidos, asesinados y desplazados internos.

José Luis Piñeyro, especialista en temas de seguridad y académico de la Universidad Autónoma Metropolitana, destacó los millones de pesos que el gobierno de Calderón ha dedicado a combatir militarmente a los grupos de la delincuencia organizada, en vez de invertirlos en educación y salud, lo cual ha dado pie a un fenómeno invisibilizado de desintegración social, del que los jóvenes son las principales víctimas. Para comenzar a revertir esta situación, aseveró, es fundamental hacer una reforma penal para dejar en libertad a quienes han cometido delitos menores por primera vez, lo cual permitiría desahogar el sistema carcelario del país.

Igualmente, es necesario golpear el "nervio económico" de los criminales que se encuentra en el lavado de dinero; instrumentar programas de rehabilitación para drogadictos y combatir la pobreza estructuralmente, mediante la creación de empleos y el otorgamiento de derechos sociales mínimos que le den condiciones de vida decorosas a la mayoría de la población.

El académico Carlos Flores Pérez, especialista de la UNAM en temas de narcotráfico, coincidió en que el origen del clima de inseguridad está en el uso del aparato de gobierno para favorecer intereses privados, y no públicos, por lo que propuso reconstruir el Estado de bienestar para dar empleos dignos y salarios decorosos, y diseñar una estrategia que proteja a los ciudadanos, más que a las instituciones.

De la misma forma, planteó desaparecer la Secretaría de la Función Pública, dada la incapacidad del Estado de vigilarse a sí mismo, y promover mecanismos de participación ciudadana en la toma de las decisiones más importantes sobre el futuro de la nación.

El foro Los grandes problemas nacionales, diálogos por la regeneración de México, se realizará todos los martes de 9 a 21 horas en el Club de Periodistas de México. En la sesión del 27 de marzo participarán 15 ponentes, entre ellos Alejandro Encinas, Alberto Arroyo y Jorge Eduardo Navarrete, y la conferencia magistral correrá a cargo del historiador Enrique Semo.

## INICIO

5 **SINTESIS NACIONAL**  
Publication: Infosel - News  
Provider: Infosel Financiero  
May 17, 2012 (07:08)

(LA JORNADA) SÍNTESIS NACIONAL

MÉXICO, mayo. 17.- NIEGAN AMPARO A TOMÁS ÁNGELES; ÉSTE FUE VEJADO E INCOMUNICADO: DEFENSOR

El general en retiro Tomás Ángeles Dauahare, quien se encuentra en una casa de seguridad de la Procuraduría General de la República (PGR) en espera de que se resuelva su situación jurídica, pidió un amparo con el que pretende recuperar su libertad, pero el juez que recibió la demanda le negó la suspensión provisional debido

a que el militar es investigado por asuntos relacionados con la delincuencia organizada, contra la cual no procede dicha protección, revelaron fuentes judiciales.

En su demanda, los abogados del general argumentaron que se le mantiene ilegalmente privado de su libertad, totalmente incomunicado y sujeto a actos de vejación en la Subprocuraduría de Investigación Especializada en Delincuencia Organizada (Siedo), pero el juez que conoció del caso rechazó la suspensión.

#### DELITOS IMPUTADOS SE HABRÍAN COMETIDO CUANDO MILITARES NO ESTABAN EN SERVICIO

La investigación contra los generales Tomás Ángeles Dauahare y Roberto Dawe González está integrada totalmente por la Procuraduría General de la República (PGR), y tras consultar con mandos castrenses el estado de la indagatoria, el Ministerio Público Federal acordó el apoyo de la Procuraduría Militar en la puesta a disposición de ambos, revelaron fuentes que participan en el gabinete de seguridad nacional.

La Subprocuraduría de Investigación Especializada en Delincuencia Organizada (Siedo) analiza arraigar a los militares, lo cual podría hacer a partir del próximo sábado, si la PGR considera que hay elementos suficientes para indiciarlos y mantenerlos bajo investigación.

#### QUEJA ANTE LA CNDH POR VIOLACIÓN A DERECHOS DEL EX SUBSECRETARIO

La defensa del general en retiro Tomás Ángeles Dauahare logró encontrarse ayer con el militar a las seis de la tarde -luego de que a sus familiares se les permitió verlo por espacio de media hora- e interpuso una queja ante la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH) por incomunicación y violación a sus garantías. El abogado del militar, Alejandro Ortega Sánchez, pudo reunirse con Ángeles Dauahare al filo de las 18 horas -tras denunciar que el general estaba incomunicado- sin que hasta el cierre de esta edición pudiera asumir el cargo de defensor del divisionario.

#### CONFIGURAR LA AVERIGUACIÓN PREVIA CON TODA PULCRITUD, DEMANDAN A LA PGR

En la comunidad de académicos especializados en temas de seguridad nacional se recibió con sorpresa la noticia de la detención del general de división en retiro y ex

	<p>subsecretario de la Defensa Tomás Ángeles Dauahare. En entrevistas por separado, catedráticos coincidieron en que para despejar dudas sobre los hechos la Procuraduría General de la República está obligada a configurar con toda pulcritud la averiguación previa correspondiente.</p> <p>José Luis Piñeyro, catedrático de la UAM, comentó que al igual que muchos de sus colegas no había tenido noticia previa sobre la posible relación del militar con el crimen organizado.</p> <p>Fuente: REDACCIÓN INFOSEL  Redactor: ALMA AGUILAR FUNES  Correo electrónico: alma.aguilar@infosel.com  Teléfono: 15002550 ext. 117</p> <p><b>INICIO</b></p>
6	<p><b>Expertos: pueden ocurrir más actos violentos en el aicm</b>  Publication: La Jornada Newspaper  July 15, 2012  CÉSAR ARELLANO Y ARIANE DÍAZ</p>
	<p>El Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México (AICM) es vigilado por autoridades federales, así como por empresas de seguridad privada, lo que lo convierte en uno de los más seguros de Latinoamérica, sin embargo, en el interior siguen operando redes de tráfico de armas, personas y enervantes.</p> <p>Según especialistas en seguridad nacional, ante la falta de mejores controles de coordinación y confianza de los cuerpos policiacos públicos y privados, así como oficinas gubernamentales, entre ellas el Instituto Nacional de Migración (INM), la Secretaría de Comunicaciones y Transportes (SCT) y del propio AICM, existe el riesgo de que se repitan sucesos como la balacera de junio pasado entre agentes de la Policía Federal, cuando -de acuerdo con versiones oficiales- se realizaba un <i>operativo</i> contra el tráfico de drogas.</p> <p>José Luis Piñeyro, especialista de la Universidad Autónoma Metropolitana, señaló que si las autoridades no ponen freno de inmediato, la situación en el aeropuerto se puede agravar "en términos de la seguridad y del control del posible tráfico ilegal de personas, drogas y armas, pero también de la propia integridad física de los pasajeros".</p>

Sostuvo que debe haber más información y transparencia sobre los controles internos y externos de seguridad para brindar protección a los usuarios.

"Es el mayor aeropuerto que tenemos en el país, donde hay tránsito enorme de pasajeros y donde existe la posibilidad de enviar droga en algún equipaje".

Sólo el año pasado, de acuerdo con cifras oficiales, el aeropuerto movilizó a más de 26 millones de pasajeros. En temporada baja, el promedio es de 70 mil personas.

El especialista calificó de negligente que las autoridades aeroportuarias vuelvan a dar la concesión a la empresa española de seguridad privada Eulen cuando algunos de sus elementos han sido investigados por presuntamente permitir el paso de droga cuando se encontraban en filtros de revisión.

Por separado, el profesor de la Facultad de Ciencias Políticas de la UNAM, Javier Oliva, aseguró que se deben reestructurar "las unidades de responsabilidad de la administración del AICM. Pueden despedir al personal de determinadas áreas pero los procedimientos siguen empeorando. La cuestión es cómo reestructurar el personal que hay y después hacer las evaluaciones correspondientes".

En un recorrido por ambas terminales aéreas, tanto maleteros, personal de limpieza y locatarios consultados por este diario señalaron que carecen de capacitación en caso de presentarse una emergencia y que la única instrucción que tienen es "avisar a los policías, pero a veces ni ellos saben qué hacer".

Oliva afirmó que eso sucede por la falta de coordinación. "Debe haber ciertos códigos de respuesta compartidos para atender con la misma prontitud un acontecimiento, de lo contrario se culpan unos a otros; el punto clave es la coordinación" ante situaciones críticas, como la del pasado 25 de junio.

A raíz de ese hecho, diversas fuentes de la terminal confirmaron que se renovó la plantilla de la Policía Federal.

"Tras la balacera disminuyó la presencia de la Policía Federal. Hasta después de dos días se normalizó la vigilancia pero con nuevos elementos", señalaron.

**INICIO**

7 **Por fin se acabaron los fueros: expertos**

Publication: SUN - National News

Provider: El Universal

August 15, 2012

Las resoluciones de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) que restringen el fuero militar fortalecen el estado democrático de derecho y abren la vía para redefinir la actuación de las Fuerzas Armadas y el uso legítimo de la fuerza, coincidieron especialistas en el tema.

Con los fallos emitidos se confirma la tendencia a acotar el fuero de guerra a las faltas o delitos estrictamente relacionados con la disciplina militar, ya sea mediante criterios generales o con jurisprudencia, dependiendo de los resultados del debate, coincidieron en entrevistas por separado.

Javier Angulo Nobara, especialista en derecho constitucional del Centro de Investigación y Docencia Económicas (CIDE), aseguró que la restricción al fuero castrense era un debate pendiente en el país desde 1857, cuando éste se acotó al ámbito estrictamente penal.

"Con estas resoluciones vemos que, por primera ocasión desde 1857, se está terminando con los fueros en el país y se deja de generar desigualdad acerca de los tribunales donde los ciudadanos debemos ser juzgados", sostuvo.

El experto consideró que los fallos, tanto los ya emitidos como los que derivarán del estudio de los 28 amparos relacionados con el fuero de guerra, serán precedentes importantes que permitirán a los tribunales colegiados generar la jurisprudencia necesaria para enfrentar y resolver los casos de militares que cometan delitos no relacionados con la disciplina castrense.

"No importa que de la discusión deban salir 28 o 30 criterios generales con las especificidades de cada uno de los casos, lo que realmente importa es que se está sentando un gran precedente, en el sentido de que se acabaron los fueros", dijo el especialista.

El también director de la Clínica de Interés Público del CIDE planteó que el debate en la Corte también tendrá que reflejarse en políticas públicas y lineamientos de actuación de las Fuerzas Armadas.

"Se tendrán que generar protocolos y manuales de actuación del Ejército, sobre todo en este contexto de macroadelincuencia que estamos viviendo", dijo Angulo.

Juan Carlos Gutiérrez, director de la Comisión Mexicana de Defensa y Promoción de Derechos Humanos (CMDPDH), afirmó que la restricción al fuero militar fortalece al

estado democrático de derecho y a la jurisdicción castrense, y reabre el debate sobre la necesidad de lineamientos para el uso legítimo de la fuerza pública.

El organismo ha litigado ante la Comisión y la Corte Interamericana de Derechos Humanos (CIDH y CoIDH, respectivamente) varios casos de violaciones a derechos humanos por parte de militares, entre ellos el de la desaparición forzada de Rosendo Radilla.

De la sentencia de la CIDH se derivó en julio pasado el fallo de la Corte que acotó el fuero castrense y la decisión de atraer los 30 asuntos en estudio para generar la jurisprudencia correspondiente.

"Con estas resoluciones se fortalece el acceso a la justicia y a las normas del debido proceso para las víctimas de violaciones a los derechos humanos, y se garantiza mayor independencia y transparencia, [mismas] que en el fuero militar están restringidas por la estructura vertical de las Fuerzas Armadas", dijo. Sin embargo, consideró que en la restricción al fuero militar la disciplina es el punto de partida, no el de llegada, para avanzar en el respeto y la plena vigencia de los derechos humanos en el país, pues los tribunales civiles y la justicia ordinaria tampoco son garantía del fin de la impunidad.

El activista comentó que el mensaje para la jurisdicción civil es muy claro, pues a partir de estos fallos la Procuraduría General de la República (PGR) debe emitir un acuerdo general a todos sus agentes del Ministerio Público, a fin de que no cedan la competencia al fuero militar, como regularmente lo hacen, en la investigación de violaciones a derechos humanos por militares.

"El mayor beneficio lo recibirá la ciudadanía, pues las víctimas tendrán un mayor acceso a la justicia", señaló.

José Luis Piñeyro, especialista de la UAM-Azcapozcalco, consideró que el debate en la Corte es positivo, pues confirma una tendencia a acotar el fuero militar, que es acorde con los estándares internacionales en materia de derechos humanos y con los principios de los estados democráticos de derecho.

Sin embargo, afirmó que la Corte no es la única responsable en el tema; los poderes Ejecutivo y Legislativo también tienen tareas pendientes, dijo.

"Habrá que esperar las modificaciones al Código de Justicia Militar que propuso el

	<p>presidente Felipe Calderón en este tema, pendientes en el Congreso. Están todavía en la congeladora las adiciones a la Ley de Seguridad Nacional, que establecen lineamientos para la actuación de las Fuerzas Armadas", detalló.</p> <p>Consideró que esos cambios son necesarios para fortalecer los criterios que está fijando la Corte sobre los límites al fuero de guerra, pues "dada la costumbre política de respetar la jurisdicción militar, se requieren lineamientos precisos que puedan seguir los juzgados y tribunales federales", dijo.</p> <p>EL UNIVERSAL</p> <p><b>INICIO</b></p>
8	<p><b>El riesgo está en centralizar a la policía</b>  Publication: El Economista - Online Edition  Provider: El Economista  October 19, 2012  19 Octubre, 2012 - 01:12 Credito:  Rubén Torres</p>
	<p>El Economista</p> <p>La propuesta de una Gendarmería Nacional del presidente electo, Enrique Peña Nieto, debe ser expuesta para saber sus características, pues tiene aspectos positivos, pero existen altos riesgos al centralizar el mando, hay que recordar lo ocurrido en Italia, España y Chile, donde los militares encabezaron golpes de Estado.</p> <p>Los especialistas en seguridad y Fuerzas Armadas consultados por El Economista, Luis Escobar Aubert, del Tec de Monterrey; Miguel Sarre, del ITAM, y José Luis Piñeyro Piñeyro, de la UAM, coincidieron en que siempre buscan formar un nuevo cuerpo policiaco, en vez de reforzar el que se tiene.</p> <p>El doctor Escobar Aubert dijo que lo positivo, en caso de su creación, es que permitirá desmilitarizar la lucha contra el crimen organizado, pero si se prevé que entren 30,000 a 40,000 elementos de las Fuerzas Armadas, se les uniforme y cambien nombre nada más, seguiremos en lo mismo, sería una simulación como lo es ahora.</p> <p>Hasta el momento, pese a que han pasado casi 12 años de gobiernos panistas, no se ha logrado conformar una policía federal o investigadora como era la intención del Estado mexicano, hay que recordar que las corporaciones policiacas fueron alimentadas con tropas de la Sedena y Semar, entonces no se avanzó. Escobar Aubert agregó que al pensar en una gendarmería nacional debe observarse con</p>

cuidado y saber quién tendrá el mando, porque lo que hicieron esos cuerpos de élite en Italia, España y Chile, con asonadas militares, no resultó nada positivo.

Por otra parte, Miguel Sarre destacó que si la intención es crear el nuevo cuerpo para reducir las tareas de las Fuerzas Armadas, eso es positivo porque serían mandos civiles, debido a que en este momento nos sobran soldados, pero nos faltan policías y no ha sido problema de diseño, sino de operación.

Expuso que esa nueva institución requeriría una estructura jerarquizada, que primero coincida o esté bien sincronizada con lo establecido con el nuevo Sistema de Justicia Penal del respeto a los derechos humanos, dado que las Fuerzas Armadas no tienen cercanía con la sociedad, de lo contrario estamos a punto de regreso o peor, enfatizó Miguel Sarre.

En tanto, José Luis Piñeyro destacó que lo positivo en caso que fuera gendarmería nacional o policía nacional, y ésta centralizaría el mando y reduciría las infiltraciones del crimen organizado y podría frenar la filtración de investigaciones o acciones preparadas por el Estado contra esos grupos.

Juzgó que existe un riesgo político porque las organizaciones criminales, en caso de centralizar el mando sin la existencia de mecanismos de control de confianza, provocaría cooptar a los mandos policíacos.

Hay que recordar que en los últimos años se hizo énfasis que la delincuencia organizada compró a casi todas las corporaciones policíacas, principalmente a la tropa, que fue la infiltración desde abajo y no como se hacía antes, desde arriba, agregó.

De igual forma, coincidió con lo expuesto por Escobar Aubert, que la historia recuerda los golpes de Estado en Italia, España y Chile, sin obviar que crear esa corporación implicaría incrementar el número de elementos de la Policía Federal con un costo económico muy alto, más del que se invirtió en la última década.

**INICIO**

9

**FCH apostó a uso de fuerza**

Publication: SUN - National News

Provider: El Universal

November 20, 2012

El gobierno de Felipe Calderón entrega un país con la impronta de la violencia y el repunte en delitos de alto impacto como homicidios, secuestros y extorsión. Las cifras lo indican. Las muertes por "rivalidad delincuencia" y violaciones a derechos humanos son parte de una historia sexenal marcada por la guerra al narcotráfico.

Un grupo de ocho expertos, en su diagnóstico reconoce la decisión del mandatario de enfrentar a los hegemónicos cárteles heredados del pasado, pero advierten fallas en una estrategia de seguridad que apostó más a la fuerza y a la caída de los líderes, pero carente de una política integral. Los esfuerzos por sanear y fortalecer las instituciones existieron, pero la corrupción y la infiltración del narcotráfico fueron un bache difícil de sortear. - Saldos de la guerra La estela de violencia por la disputa entre grupos del crimen organizado y el combate del gobierno a los cárteles tuvo un saldo oficial: 47 mil 515 homicidios —entre el 1 de diciembre de 2006 y septiembre de 2011—, según la Presidencia de la República y la Procuraduría General de la República (PGR).

Después las cifras no se hicieron públicas, se dejaron en el limbo estadístico de homicidios los últimos 15 meses. Organizaciones civiles estiman que las muertes asociadas al crimen sumarán más de 70 mil al culminar el sexenio.

Lo cierto es que surgió una nueva clasificación oficial: "fallecimientos por rivalidad delincuencia". En esta categoría están los asesinatos por arma de fuego, decapitaciones, aquellos en que las víctimas fueron torturadas o en la escena se encontraron "narcomensajes".

El reporte de incidencia delictiva del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública (SESNSP), que se basa en las averiguaciones previas iniciadas en el país, revela que, en general, de 2007 a septiembre de 2012 se perpetraron 82 mil 687 homicidios dolosos, y la tendencia a lo largo de todo el sexenio fue al alza. Los asesinatos dolosos pasaron de 10 mil 253 en 2007 a 22 mil 480 en 2011, un aumento de 199%; mientras que en los primeros nueve meses de este año sumaron 15 mil 949. No obstante, en su último informe el SESNSP asegura que el homicidio bajó 7% entre enero y septiembre de 2012, respecto al mismo periodo del año anterior. Pero durante este año la media nacional de asesinatos dolosos es de 15.66 por cada 100 mil habitantes, y 12 entidades rebasan la cifra. Por ejemplo, Morelos pasó de 22 a casi 37

crímenes en un año (64% más); Colima tenía 19 y llegó a 29.8 (56% más) y Tamaulipas de 19.8 a 23.9 (aumentó 21%).

A pesar de los operativos conjuntos federales en Baja California, Chihuahua, Guerrero, Michoacán, Sinaloa, Nuevo León, Tamaulipas, Veracruz y Coahuila, en mil 441 municipios del país —de 2 mil 441— hubo al menos un crimen vinculado con la delincuencia.

Al final, en medio de cifras diversas de homicidios tampoco hay un registro sobre los "desaparecidos" que organizaciones civiles cifran en 10 mil, ni un archivo oficial sobre los "desplazados" que dejó la violencia, términos que también se acuñaron en esta administración.

El sexenio cerró con 4 mil 500 operaciones diarias del Ejército y el despliegue de más de 45 mil elementos en el marco de la Estrategia Integral del Estado mexicano contra el Narcotráfico y la Delincuencia Organizada, en la que murieron 159 militares. Existieron también otros daños colaterales. La Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena) reconoce en su último informe —octubre— que 54 personas que no tenían relación con la delincuencia fallecieron durante agresiones armadas perpetradas por grupos del crimen organizado contra militares.

La actuación de las fuerzas federales contra el crimen también dejó saldos en materia de derechos humanos. La Sedena, la Marina y la Policía Federal, están entre las 10 dependencias con más quejas por violaciones a las garantías. La Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH) recibió, sólo contra el Ejército y hasta el 15 de noviembre de 2012, un total de 7 mil 369 quejas, que derivaron en 109 recomendaciones.

- Analistas opinan Ante el escenario en materia de seguridad, se consultó a reconocidos expertos sobre los avances, fallas y pendientes del sexenio de Calderón, y hacia dónde se debe dirigir ahora la estrategia. Ernesto López Portillo, director del Instituto para la Seguridad y la Democracia (Insyde), dijo que entre los aciertos está "la decisión presidencial de reconocer la dimensión del problema de la delincuencia organizada y enfrentarla; también hay que reconocer que hay una clara intención de fortalecer a las instituciones".

Dijo que "hubo una decisión de enfrentar a la delincuencia organizada, y de invertir en

el crecimiento de las capacidades del Estado", pero entre los errores, Calderón apostó sólo por invertir en el uso de la fuerza, no hubo una visión integral y "se invirtió en el despliegue operativo, pero no de la misma manera en procesos de profesionalización y control de la corrupción".

Alejandro Gertz Manero, ex titular de la SSP federal, aseguró que "no hay un solo ámbito en el área delictiva y criminalística del país que haya tenido avance. En las estadísticas de delitos del fuero común y federal todos se han incrementado, así como la impunidad, que supera 98%.

"¿Qué se hizo mal? Desde el principio no se hizo un análisis y un diagnóstico de carácter técnico-criminalístico, se buscó un proyecto efectista que tuviera un impacto inmediato frente a una crisis que se generó en los dos últimos años de la administración anterior.

Se dio una confrontación violenta que no tiene paralelo en la historia del país, una crisis de seguridad como no había habido desde la Revolución".

Tony Payan, investigador visitante en el Instituto James A. Baker III, de la Universidad Rice de Houston, Texas, dijo que "el problema real fue de estrategias e instrumentos. No se puede enfrentar al crimen organizado sin una policía profesional. El uso que se hizo de las Fuerzas Armadas al principio fue erróneo, se reconoció después, aunque tarde, y a manera de parche se implementaron programas de desarrollo social".

Edgardo Buscaglia, profesor investigador de la Universidad de Columbia, aseguró que "las políticas de Calderón están signadas por un déficit enorme en acciones en los terrenos de prevención social, patrimonial, político y judicial, que faltan en una estrategia del gobierno mexicano". Agregó que "la administración preservó y expandió los vacíos de Estado que el presidente Felipe Calderón heredó del anterior sexenio", además de que en el sistema judicial hay ausencia de sentencias, a pesar de muchas detenciones, y se careció de prevención en la corrupción política. Samuel González, ex subprocurador antidrogas y consultor, expuso que "fue acertado aumentar el presupuesto para tratar de fortalecer a las instituciones", pero "faltó una visión integral sobre justicia y seguridad".

Para el general en retiro Luis Garfias, ex rector de la Universidad del Ejército, "el balance no es como lo hubiera deseado mucha gente, pero lo que se hizo bien en este

gobierno fue perseguir al narcotráfico". Destacó que "la sociedad en general y los tres niveles de gobierno le deben mucho a las Fuerzas Armadas" además del balance de detenidos y aseguramientos de armas, drogas y dinero, pues realizaron una labor estratégica para la seguridad del país.

Dijo que la labor del Ejército y la Marina destaca frente a policías corruptas y penetradas por el crimen.

José Luis Piñeyro, experto de la Universidad Autónoma Metropolitana (UAM), dijo que no hubo avances: "Se termina el sexenio con índices de violencia y delictivos altos, hubo desprotección a los derechos humanos", además de un cierre como episodios como la agresión armada en Tres Marías, que evidencian el actuar de las corporaciones.

Dijo que "falló una estrategia criminal básicamente represiva, que apostó al arresto de narcotraficantes, la mayoría narcomenudistas, decomiso de drogas, armas y dinero; pero no hubo ataque eficaz a las redes financieras, ni prevención, rehabilitación y participación social".

Eduardo Guerrero, especialista en temas de seguridad, destacó no se articuló la política de seguridad con la social, "no hubo programas ambiciosos presupuestalmente orientados al tema de la seguridad, de arrebatarle al narco la base social en algunas zonas del país, sobre todo de jóvenes que muchas veces forman parte de las pandillas, reclutados sistemáticamente por los cárteles". Falló, dijo, la coordinación entre los tres niveles de gobierno.

BAJAS - En marzo de 2009, el gobierno de Calderón difundió la lista de los 37 criminales más buscados del país. Con la muerte de Heriberto Lazcano en octubre pasado, suman 25 los detenidos o fallecidos - Entre los detenidos más importantes está Alfredo Beltrán Leyva (2008); Jesús Zambada García, (2008); Édgar Valdés Villarreal, "La Barbie", (2010) - De los que murieron sobresalen Marcos Arturo Beltrán Leyva, "El Barbas", 2009 y Nazario Moreno, "El Chayo" (2010), líder de "La Familia Michoacana" TODOS LOS DERECHOS RESERVADOS.

**INICIO**